



## **PROPUESTA ECONOMICA EDUH-CD-010-2026**

**“MANTENIMIENTO Y REPARACIONES  
LOCATIVAS PARA DEVOLUCION DEL  
INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 14 #  
106-21/23 BARRIO BUENOS AIRES EN EL  
DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, SEGÚN  
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NRO. CD-  
009-2026”**

**OFERTENTE**

**CARLOS ALBERTO PEREA**

**C.C. 1.047.434.319**



## Propuesta económica EDUH-010-2026

A continuación, se relacionan los documentos entregados para la propuesta:

Carta de presentación de la propuesta. . . . .	1
Propuesta económica . . . . .	2
Registro Único Tributario (RUT). . . . .	3
Certificado de inhabilidad e incompatibilidad . . . . .	4
Compromiso Anticorrupción . . . . .	5
Certificado de antecedentes disciplinarios. . . . .	6
Certificado de medidas correctivas no superior a 30 días. . . . .	7-9
Certificado de antecedentes fiscales . . . . .	10
Certificado de antecedentes judiciales no superior a 30 días. . . . .	11
Certificado de origen lícito de recursos. . . . .	12
Copia de la libreta militar o certificado (si aplica) . . . . .	13
Copia de la cedula de ciudadanía. . . . .	14
Certificado de aportes a seguridad social y parafiscal. . . . .	15-19
Certificado inhabilidad por delitos sexuales . . . . .	20
Hoja de vida de la DAFP. . . . .	21-23
Declaración de bienes y renta . . . . .	24-25
Certificado de experiencia . . . . .	26
Certificado cuenta bancaria . . . . .	27



## CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

TURBO 02 de junio de 2026

Doctor:

**JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA**

Gerente General

Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"

Distrito de Turbo, Antioquia

REF: INVITACIÓN ÚNICA N° EDUH-CD-010-2026

El suscrito CARLOS ALBERTO PEREA CORREA, habiendo examinado cuidadosamente la invitación de la referencia, presento oferta para el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que cumplo con las condiciones técnicas y actividades a ejecutar requeridas por la empresa.

De ser aceptada la oferta nos comprometemos a presentar la documentación requerida, dentro del tiempo establecido para ello en la invitación.

Ejecutare el contrato por el precio y plazo señalado en nuestra oferta, en las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de la contratación y previsto por las normas que rigen la contratación con la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO" y de conformidad con la aceptación de nuestra oferta.

Mantendré válida mi oferta durante sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de entrega de la oferta.

Finalmente declaro que la información contenida en la oferta es exacta y veraz, que aportaré las pruebas que la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", considere necesarias para verificar su exactitud.

Atentamente,

**CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**

C.C. N° 1.047.434.319, Expedida en Cartagena



## PROPUESTA ECONOMICA

02 DE JUNIO DE 2026 – TURBO ANTIOQUIA.

Señores:

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE “EDUH”**

CRA 16 CON CALLE 102 N° 12-0125 BARRIO BALTAZAR

Asunto: **PROPUESTA ECONOMICA PROCESO EDUH-CD-010-2026**

el suscrito **CARLOS ALBERTO PEREA CORREA** identificado con cedula de ciudadanía 1.047.434.319, en nombre y representación propio, declaro, que estoy interesado en participar en el proceso de la referencia, **“MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA DEVOLUCION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 14 # 106-21/23 BARRIO BUENOS AIRES EN EL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, SEGÚN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NRO. CD-009-2026”**. Por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS CMTE (1.990.000)**.

atentamente

**Carlos Alberto Perea correa**

c.c 1.047.434.319





## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA N° EDUH-CD-010-2026

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7° y 52 de la citada norma y la Ley 1474 de 2011 y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que representó.

Dada en el Distrito de Turbo, Antioquia, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil Veintiséis (2026)

**CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**  
C.C. N° 1.047.434.319, Expedida en Cartagena



## ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA N° EDUH-CD-010-2026

Turbo 02 de junio 2026

Doctor:

**JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA**

Gerente General

Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO"

Distrito de Turbo, Antioquia

**REF: ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA N° EDUH-CD-010-2026**

**REF. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

El suscrito, **CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.047.434.319**, expedida en Cartagena de indias, (en adelante el "Proponente") y, en caso de Uniones temporales, Consorcios y Promesas de Constitución de Sociedad Futura, actuando también en nombre y representación de cada uno de sus integrantes del Consorcio Unión temporal o promitentes, manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible EDUH del Distrito de Turbo, Antioquia, para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas. Por lo tanto, de manera unilateral en nombre de mi (s) representado (s) suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos:

Primero:

- a) No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro trabajador o subcontratista de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible –EDUH, o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el proceso, en relación con su propuesta o con la contratación.
- b) No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral 1.1 anterior.
- c) Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
- d) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato. Nombre o razón social del proponente, sus integrantes y sus promitentes.

Nombre: **CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**

C.C. N°1.047.434.319, expedida en Cartagena de indias

Dirección: cra 13 con calle 98, barrio obrero

Teléfono: 3226690805

Correo electrónico: [caalpeco3000@gmail.com](mailto:caalpeco3000@gmail.com)

Firma: \_\_\_\_\_



Bogotá DC, 02 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO PEREA CORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047434319:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[Consulta Ciudadano](#)

Consultar por:

CEDULA DE CIUDADANIA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

1047434319

Fecha Expedición:

28/04/2009

[Nueva Búsqueda](#)[Validar Policía](#)[Preguntas Frecuentes \(https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS\\_FRECUENTES\\_CNSSC\\_RNMC.pdf\)](https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSSC_RNMC.pdf)[Imprimir](#)

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/06/2026 12:35:58 p. m. el ciudadano con la Cedula de Ciudadania: 1047434319 de Nombre:  
PEREA CORREA CARLOS ALBERTO

## PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Expediente	Formato	Id Infractor	Infractor	Id Custodio	Custodio	Nit	Razon Social	Id Representante	Represen
05-837-6-2020-1824	58372365	1047434319	PEREA CORREA CARLOS ALBERTO			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPOR

05-837-			PEREA				
6-2020-	58371707	1047434319	CORREA	NO	NO	NO REPORTADO	NO REPOR
461			CARLOS	REPORTADO	REPORTADO		
			ALBERTO				

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web [www.policia.gov.co](#) documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación corresponda con el documento de identidad suministrado.

#### Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relacionada con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co), mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**
3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
  - o Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
  - o Ser nombrado o ascendido en cargo público.
  - o Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública. Contratar
  - o o renovar contrato con cualquier entidad del Estado. Obtener o
  - o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

515 9000



**Dios y**  
*Patria*

**Policia Nacional de Colombia**  
Direccion General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogota D.C  
Linea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

 GOV.CO



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de junio de 2026, a las 12:21:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047434319
Código de Verificación	1047434319260616122120

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR  
Página 1 de 1





**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 12:42:08 PM horas del 02/06/2026, el ciudadano identificado con:

**Cédula de Ciudadanía N° 1047434319**

Apellidos y Nombres: **PEREA CORREA CARLOS ALBERTO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o [acérquese](#) a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –  
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm. a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de la

República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único de

Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA N° EDUH-CD-010-2026

**CERTIFICADO DE ORIGEN LICITO DE RECURSOS**

Yo, **CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.047.434.319, expedida en el Cartagena de indias, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la sociedad son de origen lícito y serán empleados en el desarrollo de este contrato una vez me sea adjudicado.

**CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**

C.C. N° 1.047.434.319, Expedida en Cartagena

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ALBERTO PEREA CORREA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1047434319, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	PEREA
Segundo Apellido:	CORREA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1047434319
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 02 días del mes de Junio de 2026, a las 12:46:00 PM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.047.434.319**

**PEREA CORREA**

APELLIDOS

**CARLOS ALBERTO**

NOMBRES

  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ABR-1991**

**SAN JUAN DE URABA**  
(ANTIOQUIA)

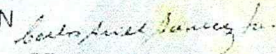
LUGAR DE NACIMIENTO

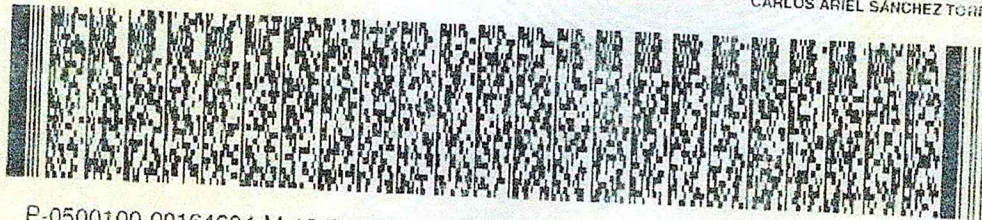
**1.80**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**28-ABR-2009 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0500100-00164624-M-1047434319-20090728

0014028112A 1

29936835



## CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA N° EDUH-CD-010-2026

### PERSONAS NATURALES

Yo, **CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.047.434.319, expedida en Cartagena de indias, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados (si aplica) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección.

Dada en el Distrito de Turbo, Antioquia, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil Veintiséis (2026)

**CARLOS ALBERTO PEREA CORREA**  
C.C. N° 1.047.434.319, Expedida en Cartagena

**DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURIDICAS.**

Turbo, 02 de junio de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS CARLOS ALBERTO PEREA CORRERA **CON DOCUMENTO** DE IDENTIDAD N° 1.047.434.319 Y EL CONTADOR PUBLICO ALEJANDRO PACHECO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD NUMERO 8.324.607 Y T.P 23225-T, SE PERMITEN:

**CERTIFICAR QUE:**

Durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la persona ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

***Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendienddo las implicaciones legales que esto conlleva***

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO  
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO  
TALEJANDRO DE JESUS PACHECO  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 8.324.607  
T.P 227783-T

FIRMA PERSONA NATURAL

CARLOS ALBERTO PEREA CORREA  
DOC. IDENTIDAD N° 1.047.434.319

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



227783-T

ALEJANDRO DE JESUS PACHECO CORDOBA  
C.C. 8324607

RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017  
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



232172

OSCAR EDUARDO FUENTES PENA  
DIRECTOR GENERAL

245841

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Este documento es el único documento que le acredita como Contador y ejercicio de profesión de la misma en la Ley 43 de 1990. Es persona sujeta a examen.  
Antes de emitir y que se encuentre esta firma comparezca al JCC el 20 de mayo de 2017 a las 10:00 AM en la Junta Central de Contadores antes de las 10:00 AM del día 20 de mayo de 2017.

*[Handwritten signature]*

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

C 2 F F C 7 3 5 0 7 9 5 6 4 A 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO DE JESUS PACHECO CORDOBA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8324607 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 227783-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.324.607**  
**PACHECO CORDOBA**

APELLIDOS  
**ALEJANDRO DE JESUS**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1983**

**CAREPA**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**

ESTATURA

**O+**

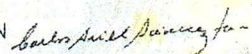
G.S. RH

**M**

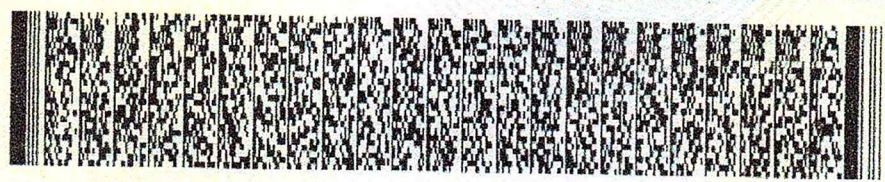
SEXO

**17-AGO-2001 APARTADO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0108000-00169819-M-0008324607-20090814

0014976814A 1

29270683

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:56 horas del 02/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1047434319**, Apellidos y Nombres **PEREA CORREA CARLOS ALBERTO**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **carlos perea**, con NIT **104743431-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

#### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

#### ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

#### SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





Libertad y Orden

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Perea</u>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) <u>Lozano</u>		NOMBRES <u>Carlos Alberto</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <u>1.047.434.319</u>		SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>11</u> MES <u>04</u> AÑO <u>1991</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Cra 13 con calle 98.</u>		
PAÍS <u>Colombia</u>			PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ANTIOQUIA</u>		
DEPTO <u>Antioquia</u>			MUNICIPIO <u>TURBO</u>		
MUNICIPIO <u>SAO JUAN DE URABA</u>			TELÉFONO _____ EMAIL <u>caalpecos300@gmail.com</u>		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										<input checked="" type="checkbox"/>	MES <u>12</u>	AÑO <u>2007</u>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <b>MOLAM MOBILIS MARIN CONSTRUCTORA</b>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Antioquia</b>	MUNICIPIO <b>Turbo</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS <b>3015390180</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="22"/> MES <input type="text" value="10"/> AÑO <input type="text" value="2024"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <b>Aux. de ingeniería</b>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>15</b>	

## 5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BUBO 03-06-2026

Carlos P  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

## 6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha \_\_\_\_\_ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS \_\_\_\_\_

ENTIDAD RECEPTORA



DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

## 1. DECLARACION JURAMENTADA

## 1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CARLOS ALBERTO PEREA CORREA

IDENTIFICADO CON: C.C.  1 C.E.  2 T.I.  3 N° 1.047.434.319

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA

Departamento ANTIOQUIA

Municipio TURBO

Dirección: BARRIO OBRERO CRA 13 CON CALLE 98

Teléfonos 3226690805

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ROSA ELENA CORREA HIDALGO	22.167.124	MADRE
CARLOS PEREA AGUDELO		PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	21.600.000
<b>TOTAL</b>	<b>57.600.000</b>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	95904231887	TURBO	100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA SA	CAPITAL DE TRABAJO	20.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad:  1 NO  2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE N/A	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. <input type="checkbox"/> 1 C.E. <input type="checkbox"/> 2 T.I. <input checked="" type="checkbox"/> 3	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
AGRICULTOR PLATANERO	VENTAS
OBRAS CIVILES	CONTRATISTAS Y

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

**TURBO 02 DE JUNIO 2026**

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

26

**ALBEIRO MORALES MARIN** NIT.71.799.321-7

Constructor en arquitectura e ingenierías.  
TP:22850-072156 COR.

**ALBEIRO MORALES MARIN**  
C.C 71.799.321  
CONTRATISTA

CERTIFICA QUE:

Que el señor **CARLOS ALBERTO PEREA CORREA** Identificado con cedula de ciudadanía número **1.047.434.319**, ejecuto el contrato 001 de mano de obra de siguiente contrato "DEL CONTRATO DE OBRA N° 317 DE 2024 CUYO OBJETO ES "REALIZACION DE OBRA DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE RIOGANDE DE TURBO ANTIOQUIA"

Contrato número: 001 del 07 de noviembre del 2024

Contratante: Albeiro morales Marín

Contratista: Carlos Alberto Perea correa

Valor del contrato: \$ 95.000.000

Plazo ejecución: un mes

Fecha de inicio: 07 de noviembre del 2024


Fecha de finalización: 06 de diciembre del 2024

Cumplimiento: satisfactorio

Se expide a los diez (10) días del mes de enero de 2025.



**ALBEIRO MORALES MARIN**  
C.C 71.799.321  
CONTRATISTA

**Banco de Bogotá** 

Tel. 800 302 954 x  
Calle 30 No. 11 - 47 Bogotá

## REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CARLOS ALBERTO PEREA CORREA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.047.434.319 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 620423202, abierta/o desde el 9/6/2025.

Se expide en Bogotá el día 7 del mes de Julio del año 2025 con destino a: Comfenalco Antioquia

---

Firma Autorizada